

ALBORADA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES S.A
INFORME GERENTE GENERAL AÑO FISCAL 2019

Quito, 23 de noviembre del 2020

Señoras (es)

Accionistas

ALBORADA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES S.A

Presente

De mi consideración:

La transformación permanente del contorno económico, la globalización de los mercados el desarrollo tecnológico y los cambios culturales exigen establecer nuevos retos y fijar una visión a largo plazo buscando un nuevo modelo de ingresos que permita la estabilidad económica para la marcha de la compañía y sus accionistas, considerando que el actual ingreso cada vez se convierte un tema de discusión político el mismo que afecta directamente a la actividad de nuestra cia.

De conformidad a lo que establece el artículo 231 de la Ley de Compañías dispone la elaboración de un informe anual de los administradores respecto a las actividades y negocios sociales de la Empresa para conocimiento de la Junta General.

AREA ADMINISTRATIVA

En esta área he procedido a realizar cambios muy importantes con personal profesionales y capacitado que realicen el trabajo apegados a las leyes y normas de contabilidad, reconociendo que por falta de profesionalismo del personal separado ha hecho que no se pueda contar con la presentación de los Estados Financieros con la oportunidad que establece la ley de Compañías, una vez superado lo mencionado se realizó todos los correctivos necesarios estableciendo responsabilidades en cada área de trabajo con la finalidad de que las cuentas sean manejadas con las seguridades que ameritan a la parte contable con todos los documentos que respaldan y garanticen la transparencias y cumpliendo las normas y leyes vigentes de control. Y se obtenga la información oportuna para que los informes que sean analizados con oportunidad y se tome los correctivos necesarios.



FINANCIERO

Los estados financieros del 01 al 31 de diciembre del 2019 nos reflejan los movimientos que se han realizado durante este periodo así

VARIACION ANUAL				
DETALLE	2018	2019	VARIACIONES	CONCEPTO
ACTIVO	2,763,987.63	2,878,306.44	114,318.81	AUMENTO
PASIVO	2,675,740.31	2,786,186.52	110,446.21	AUMENTO
PATRIMONIO	88,247.32	92,119.92	3,872.60	AUMENTO
TOTAL	2,763,987.63	2,878,306.44	114,318.81	AUMENTO
INGRESOS	2,221,096.42	2,320,275.05	99,178.63	AUMENTO
GASTOS	2,217,917.90	2,316,402.45	98,484.55	AUMENTO
RESULTADOS	3,178.52	3,872.60	694.08	AUMENTO

Con estos datos nos indica que nuestro Activo tiene un aumento de \$114318.81, en relación al año 2018 y el pasivo con un aumento de \$110446.21 y un Patrimonio con un aumento de \$3872.60

Durante el año 2019 se aumentó nuestros ingresos y aumentaron los costos directos con una rentabilidad bruta que crece en relación al año 2018 y con la finalidad de cumplir con las obligaciones de la administración tributaria se ha causado un impuesto a la renta determinado por el valor de \$13573.19 el mismo que afecta en el resultado final del Ejercicio disminuyendo la rentabilidad.

De acuerdo al Balance emitido al 31 de diciembre 2019 puedo indicar que registra como resultado una utilidad de \$3872.60 ya que nuestros ingresos y gastos han aumentado en comparación del año 2018

Los aspectos más relevantes que puedo indicar es la afectación que es de índole general, la facturación para el cobro de mensualidades accionistas durante el año 2019 y los cuales serán afectados en el transcurso aproximado de 10 años para subsanar un punto crítico de emisión de recursos económicos.

Con el transcurso del tiempo podemos identificar que nuestras unidades de transporte están en proceso de depreciaciones y devaluos por lo cual se debe tomar una medida sobre este punto para evitar las pérdidas anuales en nuestro ejercicio fiscal.

Dentro de nuestro proceso contable hemos realizado varias reformas ya que por motivos profesionales que han tomado decisiones sobre nuestros recursos al momento tenemos varios inconvenientes con las entidades públicas y accionistas que se rehúsan a la facturación para el cobro mensual.

Este punto esta observado por los Auditores Internos los cuales se deben ir subsanando en los años posteriores.

Se ha contratado como Auditores Internos de la Compañía Alborada S.A para el año 2019 a la empresa de Auditores ACL S.A quienes tienen una carta de presentación intachable con gente profesional, responsable y competente para ejecutar el trabajo encomendado.

ASPECTO LEGAL

Las reformas realizadas en las leyes del Ecuador, han generado cambios en el sistema laboral dando más derechos y beneficios al trabajador. Los mismos que afectan directamente a la Economía de la Compañía, de esta forma hemos afrontado temas legales que reclaman derechos que en muchos de los casos son mal intencionados, sin embargo, hay casos que no se apegan a la ley y nos ocasionan gastos altos aduciendo que tienen derechos laborales que hace que en este tema se desgaste tiempo y dinero para solucionar lo antes indicado.

Con los cambios realizados en las leyes del país, nuestro sector se ve afectado directamente ya que no cuenta con los recursos suficiente para poder cumplir a tiempo con los requisitos que hoy solicitan para los beneficios de los trabajadores. Realizando el reglamento de seguridad industrial que contempla exigencias que son inversiones que no esta contemplado en el presupuesto de la cia.

Al momento hemos ido superando la presentación de formularios y documentos para el Ministerio de Trabajo, IESS, SRI. Los mismos que son indispensable tener los recursos para solucionar estas obligaciones de ley. la Compañía al momento se encuentra en estado de Liquidación por falta de presentación de sus estados financieros lo que presenta un atraso para cualquier gestión de cobro y demás gestiones, es necesario la reactivación o activación de la compañía en la parte legal societaria.

AREA OPERACIONAL

La operación, es la parte más importante dentro de la economía de la empresa considerando que es el único ingreso que cubre obligaciones contraídas. Sin embargo nos vemos afectados año tras año con el aumento de vehículos particulares, los mismos que afectan directamente a la operación, esto nos produce perdida de vueltas, reducción de ingresos, y grandes congestiones que día a día se vive con más intensidad, así también las reducciones de pasajeros que se estima por la organización personal de cada uno, en esta área es donde mas se invierte debido al costo elevado de se tiene que realizar en cada unidad debido a las condiciones que exigen las autoridades y se debe tener operativamente ya que contamos con las únicas herramientas para generar los ingresos requeridos.

La flota vehicular que se mantiene a la fecha es de modelos bajos lo que se debe buscar un mecanismo para su renovación actualmente se cuenta con un total de 47 unidades, según como consta en nuestro permiso de operación entregado por la secretaria de

Movilidad. todo esto es necesario obtener una tarifa acorde a las necesidades de la cia, ya que para solucionar todas las obligaciones económicas el requerimiento técnico que la cia necesita es de 42 centavos de dólar para superar los inconvenientes que generan la falta de recursos que hasta la presente fecha no se obtiene un incremento justo.

El proceso de caja común en nuestra Operadora se ha mantenido con Calificación y ha cumpliendo los parámetros establecidos por el ente de control que durante su ejecución es cada vez más incierta, la administración pese a múltiples problemas tanto externos como internos no a desmayado con la aspiración de ver que la Compañía Alborada Cía. mantenga confianza de una organización que respalde una operación de calidad a nuestros usuarios. Lo que debo indicar que si es una afectación grande haber perdido nuestro contrato en la ecovia que generaba un ingreso mensual de aproximadamente \$75000.00 y que en el año en mención únicamente se facturo un promedio de \$ 55000.00, con las mismas obligaciones operacionales que exigen.

ANALISIS

Transcurrido un año más, se ha realizado un análisis económico que es importante tomar para el año 2020, correctivos profundos con mira al futuro empresarial o cualquier determinación que convenga al funcionamiento de la empresa y el bienestar de sus accionistas, considero muy importante tomar en cuenta la forma de distribución económica a sus accionistas, considerando que cada vez hay cambios en las leyes ecuatorianas con mas impuestos que va en desmedro de los intereses económicos.

CONCLUSIONES

Al finalizar el informe de actividades correspondientes al periodo fiscal 2019 debo indicar que no es el mejor por muchas razones que están ajenas a nuestra voluntad como es la obtención de una tarifa justa que satisfaga la buena marcha económica.

Tomar la decisión de cómo se debería dar de baja las cuentas de préstamos de accionistas, lo que nos esta causando impuestos demasiados altos y una afectación directa a los estados financieros

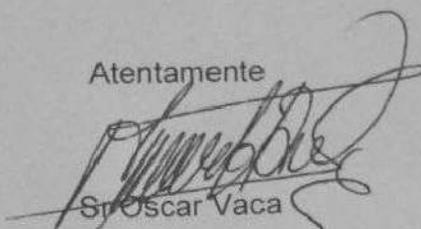
Quiero hacer notar que el mecanismo de pagos accionistas no se puede seguir sosteniendo en la proporción que se lo venía haciendo para lo cual se presentara una nueva fórmula contemplada en la realidad de ingresos para la toma de la mejor decisión conjuntamente con ustedes señores accionistas.

en vista que los gastos son los mismos e quizás están en aumento en la parte operación sigue lo mismo superando a los ingresos ya que es de conocimiento general la situación

que vivimos actualmente lo que impide tener ingresos que se pueda mantener compromisos adquiridos motivo fundamental para realizar una restructuración total.

De esta manera llamo a cada uno de ustedes señores accionistas a poner todo su apoyo en la parte operacional para poder seguir adelante en esta difícil situación que venimos atravesando y agradezco a cada uno de ustedes señores accionistas y a todos quienes aportan día a día para seguir en esta lucha diaria buscando un futuro mejor para el bienestar de todos señores accionistas.

Atentamente



Sr Oscar Vaca
GERENTE GENERAL

